

## DON MANUEL DE RUEDA, AUTOR DEL PRIMER LIBRO SOBRE GRABADO IMPRESO EN CASTELLANO: NUEVOS DATOS PARA SU BIOGRAFÍA

Antonio Moreno Garrido

Muy escasas son las referencias a Don Manuel de Rueda en el siglo XVIII y éstas van dirigidas exclusivamente a su obra.

En efecto, Manuel Salvador Carmona —uno de los más relevantes grabadores académicos del siglo de las luces— redacta un informe, en 26 de Octubre de 1792, en el que recomienda a los grabadores españoles lean y trabajen el libro de Manuel de Rueda<sup>1</sup>

Unos años antes, Rejón y Silva había citado a Rueda, como autoridad, al pie de la mayoría de los términos de grabado recogidos en su pionero y famoso diccionario, publicado en Segovia en 1788.<sup>2</sup> No obstante, Rejón olvida incluir el apellido Rueda en la “Lista de las obras citadas en las Autoridades de los Artículos con sus Abreviaturas”, que aparece en los preliminares de su libro. Este olvido —probablemente debido a un error tipográfico— parece ser una premonición del que va a caer sobre el tratado a partir de entonces.

Vargas Ponce no menciona el libro de Rueda en su “Discurso histórico sobre el principio y progresos del grabado”, pronunciado con motivo de la Distribución de Premios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1790.<sup>3</sup>

Ceán Bermúdez tampoco se acuerda de Rueda en su “Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España”, del último año del siglo XVIII.<sup>4</sup>

En el siglo XIX el olvido de nuestro autor y su obra se puede decir que es total. Así, Caveda lo ignora en sus conocidas “Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando”, publicadas en 1867.<sup>5</sup> Lo mismo le ocurre al Conde de la Viñaza en las “Adiciones” que hizo a la obra de Ceán en 1894.<sup>6</sup>

Tenemos que esperar a 1914 para ver una nueva alusión al trabajo de Don Manuel de Rueda. En esta fecha sale a la luz el libro: “Grabado, compendio elemental de su historia y tratado de los procedimientos que informan esta manifestación del Arte, ilustrado con estampas calcográficas”, obra de Don Francisco Esteve Botey.<sup>7</sup>

“Sólo una obra ví, bastante antigua —escribe Esteve hablando de su ansiosa búsqueda de libros en castellano sobre grabado— dado que fue publicada en 1761. Su contenido es muy estimable, y aunque únicamente fuera por el hecho de estar escrita en nuestro propio lenguaje, debería ser citada con especial mención, El ejemplar que estudié, encuadrado en pergamino, en la Biblioteca Nacional existe, acompañando a otro ejemplar análogo, y perteneció a la Biblioteca Real, según testimonia la fe de ir sellado con el de ella.

Real Cuzapo de Sevilla. Deparam.<sup>to</sup> de Segovia

D.<sup>o</sup> Manuel de Rueda Capitan en la Cavale de Su M.<sup>o</sup>

Sur servicio y concurrenciam.<sup>o</sup> las que abajo se expresan, y ha justificado con Patentes, Certificaciones, y otros instrumentos.

Empezo a servir			Los Empleos q. <sup>e</sup> tuvo	Lo ha servido		
Dias	Mes.	Años		Años	Mes.	Dias
en 1. <sup>o</sup>	Jun. <sup>o</sup>	1734	de Cad. <sup>e</sup> del Regim. <sup>to</sup> de Infant. <sup>a</sup> de Buergo	3	3	18
en 13	Marzo	1735	Comis. <sup>o</sup> delimitador del 2. <sup>o</sup> Cuerpo de Art. <sup>a</sup>	2	1	14
en 30	Julio	1737	Comis. <sup>o</sup> Extraord. <sup>o</sup> y Gen. <sup>o</sup> de dha. 2. <sup>o</sup> Cuerpo	11	11	11
en 2	Julio	1763	Capitan de dha. 2. <sup>o</sup> Cuerpo	4	10	22
Total hasta fin de Mayo de 1771.				20	.	2

Provs. y Regim.<sup>to</sup> donde ha servido.  
 En Extremad.<sup>a</sup> y Andalucia con el Regim.<sup>to</sup> de Infant.<sup>a</sup> de Buergo en Castilla la nueva, y Vieja, y Andalucia de Subel.<sup>e</sup>, Iber.<sup>e</sup> y 3.<sup>o</sup> de dha.  
Ocasion.<sup>o</sup> o funciones en q.<sup>e</sup> Justif.<sup>o</sup> ha servido.  
 En ninguna asta oy dia se la fha.  
 Segovia 22 de Junio de 1771.  
 Lo ha justificado.  
 Manuel de Llantada

Man. de Rueda



Hoja de servicios de D. Manuel de Rueda, de 1771, (recto). Archivo General Militar de Segovia).

Su autor D. Manuel de Rueda, Comisario extraordinario del Estado Mayor de la Real Artillería... al hacer la presentación de su obra, dice ser ésta la primera completa de tan noble parte del grabado que hay en nuestro idioma; y siendo esto así, y no habiendo llegado a nuestra noticia la publicación de una segunda, nosotros, sin aspirar, sin pretender ni por un solo instante que ésta sea tenida por tal, queremos, no obstante, aducir la sola razón como fundamento para dar a la publicidad este libro. La Biblioteca Nacional no posee ningún otro libro, llamárase manual, tratado o compendio, ni folleto ni cosa alguna que nos hable en español total o exclusivamente del grabado”.<sup>8</sup>

Hago esta larga cita en homenaje a Don Francisco Esteve Botey —a quien tanto debe la historiografía española sobre grabado— que fue el primer autor que habló, en nuestro siglo, del libro de Rueda, aunque otros, muy autorizados y de buena fe, con posterioridad se creyeron sus descubridores.

Como hemos visto, las noticias desde el siglo XVIII se centran exclusivamente en la obra, sin ninguna referencia al autor. No obstante, Esteve en su “Historia del Grabado”, publicada en 1935, dice someramente que D. Manuel de Rueda era natural de Cádiz y discípulo de la Real Academia de San Fernando.<sup>9</sup> Por otro lado, Claude Bédat —tras recordarnos el interés de Manuel Salvador Carmona por la utilidad del libro de Rueda— en una nota a pie de página añadía un dato, hasta entonces desconocido, al decirnos que el autor fue Académico Honorario, de la correspondiente de San Fernando, en 13 de Mayo de 1761.<sup>10</sup>

Los únicos datos biográficos que conocía de Rueda eran los proporcionados por éste en la portada de su libro, tan escasos, que se reducían a informarnos que era Comisario extraordinario del Estado Mayor de la Real Artillería y alumno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Tras una laboriosa y casi obsesiva búsqueda en libros de Historia Militar, tuve la fortuna de encontrar la: “MEMORIA HISTORIA / DE LAS / ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES DE ESPAÑA / CON LA CREACIÓN Y ESTADO PRESENTE / DEL COLEGIO GENERAL / establecido en la ciudad de Toledo / DEDICALA EL MISMO / A S.M. LA REINA (Q.D.G.). Madrid, Imprenta de Don José M. Gómez Colón y Compañía, Calle de las Pozas, número 2. 1847.

En esta obra, en un epígrafe dedicado a la “Real Academia de Matemáticas de Madrid” se recogía una nómina de los componentes de la “Real Sociedad de Matemáticas”, que se instauró en Madrid a propuesta del Conde de Aranda en 1757. En la citada nómina vi, con satisfacción enorme, el nombre de Manuel de Rueda.

El rigor científico con el que se redactó la Memoria, al citar los archivos y depósitos utilizados en la redacción de la misma, me remitió al Archivo General de Simancas. En efecto, en sus legajos 3005 y 3011 de la Sección Guerra Moderna, se conservaban documentos relativos a la Real Sociedad de Matemáticas de Madrid, desde su formación y desarrollo hasta su supresión en 1760.

A pesar de encontrar interesantes noticias sobre Manuel de Rueda en los citados legajos de Simancas —muy útiles para la redacción de parte de su biografía— me faltaban datos para perfilarla, sobre todo aquéllos relativos a su nacimiento y muerte.

Para mi propósito, fue definitivo que se conservaran dos Hojas Servicio y otros importantes documentos relativos a D. Manuel de Rueda, en el Archivo General Militar, instalado en el Alcázar de Segovia.

# INSTRUCCION

P A R A

## GRAVAR EN COBRE,

## Y PERFECCIONARSE

en el gravado à buril, al agua fuerte,  
te, y al humo,

## CON EL NUEVO METHODO

de gravar las planchas para estampar en colores, à imitacion de la Pintura;

Y

## UN COMPENDIO HISTORICO

de los mas celebres Gravadores, que  
se han conocido desde su invencion  
hasta el presente.

DEDICADA

## A LA REAL ACADEMIA

## DE SAN FERNANDO

POR DON MANUEL DE RUEDA,

*Comissario Extraordinario del Estado  
Mayor de Real Artilleria.*

---

Con Privilegio. Madrid, por Joachin Ibarra. 1761

*Se ballarà en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinu,  
calle de Atocha, junto à la Aduana.*

Portada del libro de D. Manuel de Rueda sobre técnicas del grabado calcográfico.  
Madrid, 1761. (C. Particular).

Gracias a estos hallazgos podemos intentar hacer una biografía del autor del primer libro sobre grabado impreso en España.

## BIOGRAFÍA DE DON MANUEL DE RUEDA

Manuel de Rueda nació en Salamanca. Fue el primogénito del matrimonio entre Don Francisco González de Rueda y Doña María Francisca de Ávila.<sup>11</sup>

Fue bautizado en la ciudad de Salamanca el 23 de Mayo del año 1730, imponiéndosele los nombres de Manuel Isidro Toribio.<sup>12</sup> No tengo noticia sobre los primeros años de su vida.

Sí sé que el primero de Junio de 1751, es decir, a la edad de 21 años recién cumplidos, era Cadete del Regimiento de Infantería de Burgos, donde estubo más de tres años.<sup>13</sup> El 19 de Marzo de 1755 es nombrado Comisario Delineador del Real Cuerpo de Artillería. Este empleo tenía la categoría de Subteniente.<sup>14</sup> Como Comisario Delineador ejercería en la Escuela de Matemáticas de Artillería de Cádiz durante más de dos años.<sup>15</sup> Creo que este tiempo fue, más que suficiente, para poner de manifiesto su afición por el dibujo y las matemáticas, e incluso ganar buena reputación ante sus superiores. Este hecho se pone de relieve al ser llamado a la Corte para formar parte de la Real Sociedad de Matemáticas.

El Conde de Aranda se propuso la remodelación de la antigua Real Academia de Matemáticas de Madrid, en un proyecto presentado a Fernando VI el 21 de Septiembre de 1756. En dicho proyecto, entre otras razones que justificaban el cambio, se decía: “Se han de nombrar cinco ingenieros y otros tantos artilleros de los más sobresalientes en la Matemática en general y sus partes, maquinaria, fortificación y tormentaria”.<sup>16</sup>

La Real Sociedad de Matemáticas se crea por Real Decreto de 1 de Enero de 1757, y en carta del Conde de Aranda dirigida, al entonces Secretario de Guerra, Don Sebastián Eslava, le dice lo siguiente:

“...Para la Sociedad de oficiales de Artillería, que su Magestad ha resuelto establecer en esta Corte: hallo por conveniente se destine a este fin: al Comisario Provincial Don Joseph Datuli, que tiene su destino en Zaragoza, al Comisario Ordinario Don Francisco Cardoso, que le tiene en Sevilla, al Extraordinario Don Lorenzo Laso de la Bega, segundo profesor de la Escuela de Mathemáticas de Cádiz, y al Comisario Delineador Don Manuel de Rueda que tambien se halla en la misma Ciudad. Estos sujetos me han parecido por su aptitud y circunstancias los más a propósito para el mejor desempeño de los Encargos, que puedan ofrecerse: Y lo participo a Vuestra Excelencia para que poniéndolo en noticia de su Magestad se digne mandar expedir las órdenes correspondientes para que los expresados oficiales se transfieran a esta Corte al citado efecto; y que por la Thesorería General se les pague mensualmente sus sueldos...”<sup>17</sup>

Don Manuel de Rueda, en efecto, se traslada a Madrid y asciende en su nuevo destino a la categoría de Comisario Extraordinario, con el empleo de Teniente.<sup>18</sup> En la Real Sociedad de Matemáticas, se le encarga el Tratado de Aritmética, trabajo que articulará en once libros.<sup>19</sup>

yo fundamento es el dibujo; porque además de sus preceptos, máximas, y advertencias, que siguen sus mejores huellas, el Compendio, que va al fin, de los más hábiles Autores, que se distinguieron en el gravado desde su invención, es tan preciso à los Profesores para el estudio de sus Estampas, como la Bibliotheca para el de los Literatos.

Discurro me será suplida la impureza de mi tosco estilo, así por ser materia, que más necesita claridad, que rhetorica, como por el deseo de agradar à los curiosos en la primer Obra completa, que hay en nuestro idioma, de esta noble parte de el gravado.

SEC-

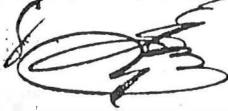


Ilustración del libro de D. Manuel de Rueda, sobre técnicas del grabado calcográfico: Fig. I: Sección de un buril. Figs. 2 y 3: Manera de afilar los buriles. Fig. 4: Buriles. (C. Particular).

2

1.3  
1

Certifico el infrascripto Hon.<sup>te</sup> mayor de  
 Cuya de la Iglesia de S.<sup>ta</sup> Luis de Madrid, que  
 en el libro de Cuentas de Difuntos, al folio  
 ochenta, vuelto, está una partida, por la  
 qual consta, que D.<sup>n</sup> Manuel de Rueda,  
 de estado soltero, Capitan del Cuerpo de Ar-  
 tilleria, que vivia Calle de Ovalesa, Dis-  
 trito de la Iglesia de S.<sup>ta</sup> Joseph, donde se to-  
 mó Razon de su disposicion testamentaria, mu-  
 rto, y se enterró en Sta. Iglesia de S.<sup>ta</sup> Luis  
 en veinte y seis de Julio de mil, setecien-  
 tos, ochenta y uno, asi consta de Sta. Parti-  
 da, a que me Remite S.<sup>ta</sup> Luis de Madrid,  
 de Agosto diez de mil, setecientos, seten-  
 ta, y dos.

D.<sup>n</sup> Diego Cano  




Traslado de la partida de defunción de Don Manuel de Rueda, Madrid 26 de julio de  
 1771. (Archivo General Militar de Segovia).

Con la supresión de la Sociedad de Matemáticas, en 1760, Rueda será trasladado a Cádiz.<sup>20</sup> En esta etapa ascendió al empleo de Capitán, en 9 de Julio de 1769.<sup>21</sup>

Posteriormente es trasladado a Segovia. No obstante, pasará algunas temporadas en Madrid, donde murió en Julio de 1771<sup>22</sup> soltero y dejando algunas deudas.<sup>23</sup>

Manuel de Rueda, además de ser un destacado matemático, se dedicó por sus conocimientos de dibujos, al aprendizaje del grabado logrando algunas estampas meritorias.

Como él mismo nos dice en la dedicatoria de su libro: “Los breves ratos en que las obligaciones de mi destino han dexado libertad a mi genio para seguir sus inclinaciones...”. En verdad, son los ratos libres los que nuestro autor dedicó al aprendizaje del grabado, matriculándose en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, coincidiendo con su destino en la Real Sociedad de Matemáticas.

En el breve periodo de tiempo que duró la citada Sociedad, 1757 a 1760, Rueda, familiarizado con la lengua francesa, y este dato es importante, ya que dedicó un tiempo de su actividad profesional a traducir a Camus, realizaría la traducción de la obra de Abraham Bosse sobre el grabado calco-gráfico.

En efecto, un año después del cierre de La Real Sociedad de Matemáticas, saldría a la luz su Instrucción por Gravar en cobre, el año de 1761.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, agradeció su contribución a la enseñanza del grabado, nombrándole Académico de Mérito, en 1761.<sup>24</sup> No obstante, su muerte pasó desapercibida para la Institución de la Calle de Alcalá.

## NOTAS

1. Bedat, Claude: *L'Académie des Beaux-Arts de Madrid (1748-1808). Contribution à l'étude des influences stylistiques et de la mentalité artistique de l'Espagne du XVIII<sup>e</sup> siècle*. Toulouse, Association des Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail, 1973, pág. 182.

2. Rejón de Silva, Diego Antonio: *DICCIONARIO/DE LAS NOBLES ARTES/PARA INSTRUCCION/de los Aficionados, y uso de/los Profesores,/CONTIENE TODOS LOS TERMINOS/y frases facultativas de la Pintura, Es-/cultura, Arquitectura y Grabado, y los/de la Albañilería o Construcción, Capinte-/ría de obras de fuera, Montea y Cantería /etc. con sus respectivas autoridades sa-/cadas de Autores Castellanos, según el mé-/todo del Diccionario de la Lengua Caste-/llana compuesto por la Real Academia /Española,/POR.../CON LICENCIA;/En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa, Año de 1788.*

3. *DISTRIBUCION/DE LOS PREMIOS/CONCEDIDOS/POR EL REYNUESTRO SEÑOR/A LOS DISCIPULOS /DE LAS NOBLES ARTES /HECHA /POR LA REAL ACADEMIA /DE SAN FERNANDO /EN LA JUNTA PUBLICA/DE 4 DE AGOSTO DE 1790,/MADRID EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA. (En la página 34 leemos: “A las Actas se siguió un elegante Discurso histórico sobre el principio y progresos del Grabado, que dixo el Señor Académico Honorario D. Joseph de Vargas y Ponze, Teniente de Fragata de la Real Armada).*

4. Ceán Bermúdez, J.A.: *DICCIONARIO HISTORICO / DE LOS MAS ILUSTRES PROFESORES / DE LAS BELLAS ARTES/EN ESPAÑA,/COMPUESTO POR.../MADRID, EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA, AÑO DE 1800, 6 volúmenes.*

5. Caveda, José: *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España, desde el advenimiento al trono de Felipe V, hasta nuestros días*. Madrid, Manuel Tello, 1867.

6. Viñaza, Conde de la.: *Adiciones al Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez*. Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1889-1894, 4 volúmenes.

7. Esteve Botey, Francisco: *Grabado, Compendio elemental de su Historia, y tratado de los procedimientos que informan esta manifestación del arte, ilustrado con estampas calcográficas*. Madrid, Tipo. Lit. A. de Ángel Alcoy, 1914.

8. *Ibidem*, págs. 3 y 4.

9. Esteve Botey, Francisco: *Historia del grabado*. Barcelona, Colección Labor, 1935. Pág. 304.

10. Bedat, Claude: *Op. cit.*, pág. 434, nota 431.

11. Según consta en la Partida del matrimonio de Don Francisco González de Rueda con D.<sup>a</sup> Francisca de Ávila, fechado el 27 de Marzo de 1729 en Salamanca. (Traslado de dicha Partida en el Archivo General Militar de Segovia). Véase Apéndice Documental I.

12. Partida de bautismo de D. Manuel Isidro Toribio, hijo de D. Francisco González de Rueda y de D.<sup>a</sup> Francisca de Ávila; fechado el 23 de Mayo de 1730 en Salamanca. (Traslado de dicha Partida en el Archivo General Militar de Segovia). Véase Apéndice Documental II.

13. Según consta en la Hoja de Servicios, expedida en Sevilla el 1 de Mayo de 1769, fue Cadete del Regimiento de Infantería de Burgos desde el 1 de Junio de 1751, sirviendo en este empleo 3 años, 9 meses y 18 días. Estos datos se confirman en otra Hoja de Servicios, expedida en Segovia el 22 de Junio de 1771. (Archivo General Militar de Segovia). Véase Apéndice Documental VII y IX.

14. Según consta en la Hoja de Servicios, expedida en Sevilla el 1 de Mayo de 1769, fue Comisario Delineador del Real Cuerpo de Artillería desde el 19 de Marzo de 1755, sirviendo en este empleo 2 años, 1 mes y 11 días. Estos datos se confirman en otra hoja de Servicios, expedida en Segovia el 22 de Junio de 1771. (Archivo General Militar de Segovia). Véase Apéndice Documental VII y IX.

15. Sobre el tiempo que sirvió en este empleo véase supra nota 14. Sabemos que sirvió en la Escuela de Matemáticas de Artillería de Cádiz por una carta del Conde de Aranda dirigida a Don Sebastián de Eslava, fechada el 1 de Febrero de 1757. Véase Apéndice Documental III.

16. MEMORIA HISTORICA / DE LAS / ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES DE ESPAÑA / CON LA CREACION Y ESTADO PRESENTE / DEL COLEGIO GENERAL / establecido en la ciudad de Toledo. / DEDICALA EL MISMO / A S.M. LA REINA / (Q.D.G.). / MADRID, 1847, pág. 30.

17. Ver supra nota 5.

18. Según consta en la Hoja de Servicios, expedida en Sevilla el 1 de Mayo de 1769, el 30 de Julio de 1757 se le nombra Comisario Extraordinario de Artillería y Teniente de dicho Real Cuerpo. En este empleo sirvió durante 11 años, 9 meses y 2 días. Estos datos concuerdan con los de otra Hoja de Servicios, expedida en Segovia el 22 de Junio de 1771. (Archivo General de Segovia). Véase Apéndice Documental VII y IX.

19. Véase Apéndice Documental VI.

20. Véase Apéndice Documental VIII.

21. Según consta en la Hoja de Servicio, expedida en Sevilla en 1769, y en expedida en Segovia en Junio de 1771, fue ascendido a Capitán el 9 de Julio de 1769, empleo que desempeñó hasta su muerte. Véase Apéndice Documental VII y IX.

22. Traslado autorizado de la Partida de Defunción. Véase Apéndice Documental X.

23. Este hecho se desprende de la carta dirigida por Don Joaquín de Mendoza al Excmo. Sr. Conde de Gazola, fechada en Segovia el 3 de Abril de 1776. Véase Apéndice Documental XII.

24. "...En trece de mayo del mismo año (1761) al M.R.P. Cristiano Rieger, de la Compañía de Jesús, Catedrático de Matemáticas, le hizo también Académico de Mérito por la Arquitectura; y al señor Don Manuel de Rueda, Comisario de Artillería". (Dis-

tribución /DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS /POREL REY / NUESTRO SEÑOR /A LOS DISCIPULOS /DE LAS TRES NOBLES ARTES /HECHA /POR LA REAL ACADEMIA /DE S. FERNANDO /EN LA JUNTA GENERAL / De 3 de Junio de 1763 / En Madrid en la Imprenta de Don Gabriel de Ramirez. / Impresor de la Academia, páginas 9 y 10.

25. Como Académico de Mérito figura en la nómina hasta 1784, no apareciendo ya en 1787. Sin embargo nos extraña el que no se le recuerde en las habituales Necrológica y que siga figurando tanto tiempo a pesar de haber muerto en 1771.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### I.- 27 DE MARO DE 1729.

TRASLADO DE LA PARTIDA DE CASAMIENTO DE DON FRANCISCO GONZALEZ DE RUEDA Y DOÑA FRANCISCA DE AVILA. SALAMANCA 27 DE MARZO DE 1729. (ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA)

“Certifico yo Don Joseph de Bustamante y Villar Presbitero Beneficiado y cura pro-/prio de la Yglesia de San Isidoro y San Pelayo de la ciudad de Salamanca certifico,/ que habiendo registrado el Libro de casados, y Velados de dicha Yglesia que al pre-/sente rige y dio principio en el año de mil setecientos y seis, a folio setenta/ y ocho de él halle una Partida, que a la letra dize assi/(al margen: Partida) En la ciudad de Salamanca a veinte y siete dias del mes de Marzo de/mil setezientos y veinte y nueve años, Yo el Lizenciado, Joseph de Zarza/cura proprio de la Parroquia de San Ysidoro y San Pelayo desta dicha/ciudad habiendo precedido licenzia del señor Don Francisco Santos Bullon Canónigo/Penitenziario de la Santa Yglesia desta ciudad Provisor y Vicario General de ella,/ dada por ante Joseph Polanco, su fecha en veinte y quatro de Marzo,/ y habiendo su Ministro dispensado en las tres amonestaciones, Despose por pa-/labras de presente que hizieron Verdadero Matrimonio a Don Francisco Gonzalez /de Rueda The-niente del Regimiento de Infanteria de Burgos, natural de la / ciudad de Zamora, hijo légitimo de Don Juan Gonzalez y de Doña Maria de/ Rueda difuntos : con Doña Francisca de Avila hija legítima de Don Manuel /de Avila, y de Doña Petronila Barela: fueron testigos Don Estevan / Colmenero, Don Juan Altejos Presbitero y Francisco Diego, y con otros muchos, / y lo firme, dicho ut supra= Lizenciado Joseph de Zarza/ Y al folio siguiente consta haverse velado in facie Ecclesia los dichos Don/ Francisco Gonzalez de Rueda y Doña Francisca de Avila, el dia veinte de Junio / del mismo año segun que así resulta de dicho Libro y folios/ citados y la partida que va inserta con-cierta con su original que por / aora en mi poder queda a que me remito, y a instancia de la parte de / dicha Doña Fran-cisca de Avila para los efectos que la combengan, asi/ lo certifico y firmo en Salamanca a veinte y tres de Agosto y año de /mil setezientos setenta y uno (firmado y rubricado) Don Joseph Antonio de Bustamante y Villar/ Los escri-vanos de S.M. Reales y del Número desta Ciudad de Salamanca que aqui signamos y firmamos certificamos / y damos fee que Don Joseph Antonio de Bustamante y Vi-/llar por quien ba dada y firmada la certificación anterior / es Beneficiado y Cura proprio de la Yglesia de San Ysidoro y / San Pelayo della y como tal le hemos visto adminis-trar / los Santos Sacramentos y demas ministerios correspondientes / a este empleo y las certificaciones que a dado y da siem-/pre han merezido entera fee y credito en juicio y / fuera de el; y la firma que esta a el pie de la antezedente/ que dize: Don Joseph Antonio de Bustamante y Villar / es muy parecida y semejante a la que acostumbra azer y / fir-mar y para que conste donde combenga , damos la presente / en Salamanca a veinte y quatro de Agosto de mil setecien-/ tos setenta y uno= En mando(?)= i=m=v / En testimonio de Verdad (Firmado y rubricado) Manuel Ber-nardo Perez. / En testimonio de verdad (Firmado y rubricado) Juan Alejandro Herrero. / En testimonio de verdad (Firmado y rubricado) Vizente de la Rua y Bizcaino(?).

II.- 23 DE MAYO DE 1730

TRASLADO DE LA PARTIDA DE BAUTISMO DE DON MANUEL DE RUEDA, SALAMANCA 23 DE MAYO DE 1730.(ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA).

“Como Beneficiado,que soy de uno de los Beneficios,simples serbide-/ ros,y cura actual de la Yglesia Parroquial de San Bartholomé de los / Apostoles,y Capellande su Magestad en su Capilla Real,de San Mar-/cos,de esta Ciudad de Salamanca,Zertifico y doy fee como en el libro /de Bautismo que al presente sigue desde el año de mil setecien- /tos veinte y cinco,y al folio diez y siete ,segunda partida,y al/margen Manuel Ysidro Toribio,y en ella es del tenor siguiente /En la Ciudad de Salamanca a veinte y tres dias de el Mes / de Mayo del año de mil setecientos y treinta, Yo el Licen- / ciado Juan Altexos Cura de la Yglesia Parroquial de / San Bartholome de los Apostoles de esta dicha Ciudad / Baupitze solegnemente a un niño que se le puso por nombre/ Manuel Ysidro Thoribio hijo lexítimo de Don Francisco Gon- /zalez de Rueda,y de Doña Francisca de Abila,y le puse oleo,/ y Chrisma fue su Padrino Don Francisco Santos, de San Pe-/dro,a quien adberti el parentesco espiritual,y demas obli- /gaciones,y para que conste lo firmé ut supra= Juan Altexos=/Concuerdia dicha partida con su original,que queda en dicho libro,/ y folio,a que me remito y para que conste donde combenga doy la / presente que firmo en Salamanca Sep- tiembre doze de mil setecien- /tos setenta y dos.(Firmado y rubricado) Don Pablo de Pedraza,y Cardenas, / Los escrivanos de S.M. y del Número de esta Ciudad de Salamanca / que aqui signamos y firmamos certificamos y damos fee que Don Pablo de Pedraza y Cardenas por quien ba dada la (vuelto) certificación antezedente es Benefi- ciado de uno de los simples / servidores y cura actual de la Yglesia Parrochial de San Bartholome / de los Apostoles desta ciudad seguro se y como tal / administrar los santos sacramentos della y la firma que / esta al pie de dicha certi- ficación que dize Don Pablo de Pedraza / y Cardenas es parezida y semejante a la que acostumbra /azer y firmar y para que conste donde combenga Damos / la presente en Salamanca a Quinze de Septiembre de mil setecientos / setenta y dos./ En testimonio de verdad (Firmado y rubricado) Agustin Manuel de Anieto / En testimonio de ver- dad (Firmado y rubricado) Bartholome G.Fuentes / En testimonio de verdad (Firmado y rubricado) Manuel Bernardo Perez.

III.- 1 DE FEBRERO DE 1757.

CARTA DEL CONDE DE ARANDA A DON SEBASTIAN DE ESLAVA PIDIENDO TRASLADO DE OFICIALES PARA LA REAL SOCIEDAD DE MATEMATICAS, 1 DE FEBRERO E 1757.(ARCHIVO DE SIMANCAS, GUERRA MODERNA, LEGAJO 3.005).

“Exmo.Sr.:/Muy Señor mio:Para la So- /ciedad de oficiales de/Artilleria,que S.M.há/resuelto establecer/en esta Corte:hallo/por conveniente se desti- /ne a este fin;al Comi- /sario Provincial/Cardoso,que le tiene/en Sevilla,al extra/ordinario Don Lorenzo/Laso de la Bega,segundo/profesor de la Escuela/de Mathematicas de /Cadiz,y alComisario Delineador Don Manuel/de Rueda que tambien/se halla en la misma Ciudad./Estos sujetos me han/ parecido por su aptitud/y circunstancias los mas/a proposito para el mejor/desempeño de los en- /cargos,que pue- dan ofrecerse....”

IV.-AÑO DE 1758.

RELACION DE LO QUE HAN TRABAJADO LOS INDIVIDUOS DE LA REAL SOCIEDAD DE MATEMATICAS ESTABLECIDA EN ESTA CORTE, SOBRE LOS ASUNTOS PARTICULARES A QUE SE HAN DESTINADO EN EL PRESENTE AÑO DE 1758.(ARCHIVO DE SIMANCAS,GUE- RRA MODERNA,LEGAJO 3.011).

“Relacion de lo que han trabajado los Yndividuos de la Real Sociedad / de Mathematicas establecida en esta Cor- te,sobre los asuntos particula- / res, a que se han destinado en el presente año de 1758/.....Don Manuel de Rueda,Comisario Extraordinario de Artilleria,encar- /gado del Tratado de Arithmetica,expuso el año anteceden- /te

## DON MANUEL DE RUEDA: NUEVOS DATOS PARA SU BIOGRAFIA

haber formado la División de su materia en Once libros / y concluido los tres primeros concernientes a los principios / generales de este Tratado, las primeras reglas de los numeros enteros y de las fracciones. / En el presente año dice haber trabaxado el 4º el 5º y / parte del 62. / En el 4º explica la naturaleza y operaciones de las / fracciones Decimales. / En el 5º trata con extension de las quatro primeras re- / glas de la Arithmetica literal, / Y en el 6º que pertenece a la razon y proporcion en ge- / neral, ha trabajado la mayor parte, exponiendo la Critica / de algunos autores....”.

### V.- AÑO DE 1759.

RELACION DE LO QUE HAN TRABAJADO LOS INDIVIDUOS DE LA REAL SOCIEDAD DE MATEMATICAS, ESTABLECIDA EN ESTA CORTE, AÑO DE 1759. (ARCHIVO DE SIMANCAS, GUERRA MODERNA, LEGAJO 3.011).

“Relacion de lo que han trabajo los Yndividuos de la / Real Sociedad de Mathematicas, establecida en esta / Corte, - sobre los asumptos particulares, que se han desti- / nado en el presente año de 1759 como constade sus res- / pectivos papeles, que se hallan en mi poder. / ...Don Manuel de Rueda, Comisario Extraordinario de Arti- / lleria, que tiene a su cargo el Tratado de Arith- / metica, expone haver concluido en este año la / Critica, sobre la Arithmetica de Mr. Camus, que empezó a últimos del año antecedente; y en los / quatro primeros Meses, ha extraido varias apun- / taciones de diversos Autores, sobre la antigüedad / de esta materia, y sus diversas especie. En los / ocho ultimos Mese, ha estado aplicado a la ex- / tensión de las Tablas de los Logarithmos de los / numeros naturales.”

### VI.- AÑO DE 1759.

OCUPACION DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA SOCIEDAD DE MATEMATICAS DESDE 1757 HASTA FINES DE 1759. (ARCHIVO DE SIMANCAS, GUERRA MODERNA, LEGAJO 3.011).

“Ocupacion de los Yndividuos que componen la Sociedad / en lostres años contados desde principio de 1757 hasta / fin del de 1759 con expresión de lo que cada uno ha ade- / lantado en su encargo respectivo. / .....Don Manuel de Rueda Commisario extraordinario / de Artilleria tiene a su cuydado el Tratado de / Arithmetica dividido en once Libros / En el año de 1757 dejó enteramente con- / cluidos los tres Libros primeros. / En el de 58 finalizo los quarto y quinto / y trabajo parte del 6º exponiendo la Critica / de algunos Authores. / En el de 59 concluyo la Critica empe- zada / sobre la Arithmetica de mr. Camus y extrajo / varias apuntaciones para la continuación de / su obra, en los 4 primeros Meses, y eln los ocho / ultimos ha estado aplicado a la extension de / las Tablas Logaritmicas.”. (Al final) “Notas que se deventener presentes para el conicimi / ento y juicio de lo que algunos huvieran adelantado su obra a no haver tenido otros encargos extraordinarios. / .....Don Manuel de Rueda concurrió con Garland / a la medición del camino de Aranjuez, y / a la de la distancia desde la Puerta de San Vi- / cente hasta el Puente Verde por el camino / del Pardo.”

### VII.- 1 DE MAYO DE 1769.

HOJAS DE SERVICIOS DE DON MANUEL DE RUEDA, TENIENTE DE ARTILLERÍA EN LA CLASE DE SUELTO, REAL CUERPO DE ARTILLERÍA DEPARTAMENTO DE SEVILLA, EXPEDIDA EN SEVILLA EL 1 DE MAYO DE 1769. (ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA)

Se trata de un impreso dividido en seis apartados. (De arriba a abajo) El primero nos ofrece en el centro el Escudo de Artilleria (grabado). A ambos lados leemos (izquierda) (impreso) “Real Cuerpo de Artilleria / (manuscrito) Don Manuel de Rueda”, (derecha) (manuscrito) “Departamento de Sevilla / Theniente en la Clase de suelto”.

El segundo apartado (impreso) "Sus Servicios y circunstancias, las que abaxo se expresan, y ha justificado con Patentes, Certificaciones y otros instrumentos."

El tercero, se divide, a su vez, en tres apartados. (De izquierda a derecha) (impreso) "Empezó a servir / Dias, Meses, Años, LOS EMPLEOS QUE TUVO. Los há Servido / Años, Meses, Dias." (Debajo manuscrito, de izquierda a derecha, se contesta a cada uno de los encabezamientos anteriores" 1 , Junio, 1751 , Cadete del Regimiento de Ynfanteria de Burgos, 3(Años)9 (Meses) 18 (dias) / 19, Marzo m 1755, Comisario Delineador del Real Cuerpo de Artilleria, 2 (Años), 4 (Meses), 11 (Dias) / 30, Julio, 1757. Comisario Extraordinario, y Theni / ente de dicho Real Cuerpo. 11(Años), 9(Meses), 2.(Dias) / 9, Julio, 1769. De Capitan".

El cuarto apartado (impreso) "Total hasta fin de (manuscrito Abril de 1769 ,17 ,11 , 1" (Años, meses, dias).

El quinto apartado (Impreso en el centro) "Exercitos y Regimientos donde ha servido" (Debajo manuscrito se contesta) "En Extremadura, y Andalucia siendo Cadete del Regimiento de Ynfanteria de / Burgos, y en Castilla la Nueva y Andalucia ,siendo Subteniente y Theniente del Real / Cuerpo de Artilleria. El sexto aparato nos ofrece (impreso) "Ocasiones o Funciones en que justifica haverse hallado" / (manuscrito) (se contesta debajo) Manuel de Rueda. (Vuelto) (manuscrito "Informes" (Debajo izquierda) Conducta..... Buena. / Valor..... Se supone / Capacidad.... La tiene. / Aplicación..... Mucha. / Theorica ..... Idem / Practica..... Mediana / Salud..... Regular / Calidad..... Conocida / Edad..... 38 años / Patria..... Salamanca / Estado..... Soltero / Es a propósito para qualquier encargo. / Notta / No se me ofrece otra cosa que dezir de este oficial. / Sevilla 30 de Abril de 1769. (Firmado y rubricado) Joseph de Geronimo.

#### VIII.- 17 DE NOVIEMBRE DE 1760

CARTA-COPIA SIMPLE-DIRIGIDA A DON JULIAN ROBION, SOBRE DISPOSICIONES PARA LA ACADEMIA DE ARTILLERIA DE CADIZ, 17 DE NOVIEMBRE DE 1760. (ARCHIVO DE SIMANCAS, GUERRA MODERNA, LEGAJO 3.011)

"A la Academia de Artilleria de Cádiz ha resuelto S.M. dar una nueva planta nombrando un Director, cinco Ayudantes y un Portero;..... y aviendo nombrado por Director al Comisario Provincial Don Antonio Siri que lo era de la extinguida Academia de Artilleria de Barcelona, y por Ayudantes a los Comisarios Don Lorenzo Laso y Don Manuel de Rueda que eran individuos de la asimismo extinguida Sociedad Mathematica establecida en Madrid.."

#### IX.- 22 DE JUNIO DE 1771.

HOJA DE SERVICIO DE DON MANUEL DE RUEDA, CAPITAN EN LA CALSE DE SUELTO, EXPEDIDA EN SEGOVIA EL 22 DE JUNIO DE 1771. (ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA).

La Hoja de Servicio (toda manuscrita) tiene seis apartados. (De arriba a abajo) llemos "Real Cuerpo de Artilleria" (Izquierda) "Departamento de Segovia" (derecha). / (Debajo) "Don Manuel de Rueda Capitan en la Clase de Suelto.

En el segundo apartado se lee "Sus Servicios y Circunstancias las que abaxo se expresan, y ha justificado con / Patentes, Certificaciones, y otros instrumentos."

El tercer apartado se refiere (izquierda) "Empezó a servir" / Dias. Mes. Año." (centro) "Los Empleos que tuvo" (derecha) "Los ha servido / Años. Meses. Dias." (Debajo se contesta a cada uno de los encabezamientos) "En 1º. Junio. 1751 de Cadete del Regimiento de Infanteria de Burgos. 3 (Años) 9 (Meses) 18 (Dias). / En 19. Marzo. 1755 Comisario Delineador del Real Cuerpo de Artilleria. 2 (Años). 1 (Meses). 11 (Dias) / En 30 Julio 1757

## DON MANUEL DE RUEDA: NUEVOS DATOS PARA SU BIOGRAFIA

Comisario Extraordinario y Theniente de dicho Real Cuerpo.11 (Años).11 (Dias)/ En 9 Julio 1769. Capitan de dicho Real Cuerpo.1 (Años).10 (Meses).22 (Dias).”

El cuarto apartado se refiere al total de los servicios anteriores: “Total hasta fin de Maio de 1771.....20(Años) 2 (Dias).”

El quinto apartado tiene como encabezamiento: “Exercitos y Regimientos donde ha servido”.(Debajo se contesta) “En Extremadura y Andalucia con el Regimiento de Ynfanteria de Burgos;en /Castilla la nueva,y vieja,y Andalucia de Subtheniente, Theniente y Capitan de Artilleria.”

El sexto tiene el siguiente encabezamiento: “Ocasiones o funciones en que justifica haverse hallado”.(Debajo se contesta):”En ninguna asta oy dia de la fecha./Segovia 22 de Junio de 1771./Lo ha justificado/(Firmado y rubricado) Manuel de Quintana (izquierda) (Firmado y rubricado) Manuel de Rueda (derecha).

(Vuelto) En el centro leemos: “Informes” (Debajo izquierda) ” Conudcta.....Buena / Valor..no ha tenido ocasion de acreditarlo / Capacidad / Aplicación....Notorias / Theorica....Sobresaliente / Practica.....no ha tenido ocasion de exercerla / Inteligencia en tropa....Idem. (Debajo derecha) Disposición personal..regular / Salud..endeble en el dia / Calidad..fue Cadete de Ynfanteria / Hedad ..quarenta años y dos Meses / Patria ..Salamanca / Estado..Soltero / Es aproposito para la Comisión / que oi tiene y muestra disposición / para los temas de este Cuerpo./Madrid 11 de Julio de 1771 (Firmado y rubricado) Manuel de

X.- 26 DE JULIO DE 1771.

TRASLADO DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE DON MANUEL DE RUEDA,MADRID 26 DE JULIO DE 1771.(ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA)

“Certifico el Ynfrascripto Theniente maior de/Cura de la Iglesia de San Luis de Madrid,que/ en el libro Corriente de Difuntos,al folio/ochenta,vuelto,está una Partida;por la/qual consta,que Don Manuel de Rueda,de estado soltero,Capitan del Cuerpo de Ar-/tilleria,que vivia calle de Ortaleza,Dis-/trito de la Iglesia de San Joseph,donde se tomó razón de su disposición testamentaria,mu/rio,y se enterro en dicha Iglesia de San Luis/en veinte,y seis de Julio,de mil,setecien/tos,setenta y uno,asi consta en dicha Parti-/da,a que me remito.San Luis de Madrid./y Agosto trece de mil,setecientos,seten-/ta,y dos=(Firmado y rubricado) Don Diego Caro.

XI.- 5 DE SEPTIEMBRE DE 1772.

INFORMACION HECHA A PETICION DE DON MANUEL QUINTANA,COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA DE SEGOVIA PARA CONOCER EL QUE ESTADO VIVIO Y MURIO DON MANUEL DE RUEDA,SEGOVIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1772.(ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA).

“Información hecha por mi Don Pedro de la Roz,Ayudante/ de este Departamento,en virtud de orden del Comandante de él/ Manuel de Quintana,para venir en conocimiento del esta/ do en que vivió,y murió el Capitan Don Manuel de Rueda que/fué de este Real Cuerpo;y fines que puedan convenir a su/Madre./ Los abajo firmados decimos,que hemos conocido / al Capitan del Real Cuerpo Don Manuel de Rueda,(ya / difunto) y le tuvimos siempre por soltero,sin haver / oido cosa en contrario.(Firmado y rubricado) Joseph Navarro,Alexandro Ferrer / Pedro Thenard,Cypriano Vimercati / Balthasar Ferrer. /Lo mismodizen los demas ofiziales de este departamento,de que zertifico,como Ayudante de él.Segovia cinco de Septiembre de Mil / setecientos y setenta y dos./ Visto Buenos (Firmado y rubricado) Manuel de Quintana. (Firmado y rubricado) Pedro de la Roza.”

XII.- 3 DE ABRIL DE 1776.

CARTA DE DON JOAQUIN DE MENDOZA AL EXCMO.SR.CONDE DE GAZOLA EN LA QUE INFORMA SOBRE LA MUERTE DE DON MANUEL DE RUEDA.SEGOVIA,3 DE ABRIL DE 1776.(ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA)

“Excelentísimo Señor./Muy Señor mio:recibo con la apreciable de V.E.un Memo-/rial de Doña Maria Francisca de Avila,y en Cumplimiento de los que/V.E.me ordena para que le informe lo que en el expone/hago presente a V.E.que aqui se ha bendido el Equipaje/del Difunto Don Manuel de Rueda,a excepcion del uniforme gra-/de que se remitió a Madrid al Aabilitado Don Manuel de Montoro,/(no se si se ha bendido ni en poder de quien para);del Im-/porte que produjo el Equipaje,se satisfizo el Entierro y demás/gastos que ocasionó en Madrid,como consta de recibos que se/me remitieron,y se hallan en poder del Capitán Don Lorenzo de/La Plana;y lo restante,juntamente con el alcance que resultó al/Difunto en sus Ajustes de pagas,que compone 1.634 Reales y 30 m.de vellón/se me mandó entregar al mencionado Don Lorenzo de La Pla-/na,de quien tengo recibo con fecha 19 de Julio de 73,a quien he echo/presente lo que V.E.se sirve mandarme,y me ha entregado la/memoria que incluío,por la que V.E. quedará enterado de no ha-/ver alcanzado a pagar las deudas del Difunto con los 1.773 Reales,/y 30 mrs.de Vellón que en todo le correspondia; Y quedó deviendo 370 Reales y 19 ms.de Vellón,por cuiu razón se dispusso,se pagasen a Prorra-/teo los acrehedores,como expresa la misma memoria./Don Manuel de Rueda murió en Madrid,por consiguiente Don Lorenzo/La Plana,ni yo,havemos sabido lo que dispusso;Esta Señora/no nos ha escrito ni ha tenido aqui perssona encargada/de hacernos presente su Solicitud,por cuiu rason,y la de no,/haver resultado al Difunto mas que la citada deuda,ha de ja-/do de saber lo que solicita./Es cuanto puedo decir a V.E.en cumplimiento de lo que se/sirve mandarme;y deseoso de repetidos preceptos,Ruego a/Dios Nuestro Señor que a V.E.la vida muchos años que nescesito/Real Alcazar de Segovia 3 de Abril de 1776./Besa la Mano de V.E. Su mas rendido Servidor y Subdito (Firmado y rubricado)/Joaquin de Mendoza.

NOTA: La edición facsimil del libro de D. Manuel de Rueda con estudio preliminar de Antonio Moreno Garrido, está en prensa, en Salamanca.